REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT: 806000084-2

CONSTITUCION DE LA OBLIGACION No. OBL0332

RP: 0126

PAGUESE A:

RAFAEL EDUARDO PEREZ GUZMAN C.C: 1143382359

CONCEPTO: Contratos Prestación de Servicios Profesionales y Técnicos de apoyo a la Personería Distrital de Cartagena de Indias, en actividades propias de esta entidad, radica la segunda cuenta de coro que se pagara por transferencia

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.1.2.02.02.008.01	Remuneración de servicios técnicos - Honorarios	01 TRANSFERENCIAS ALCALDI	2.000.000,00	0,00	0,00
510106001	Personeria - Servicio Tecnico	01 TRANSFERENCIAS ALCALDI	0,00	2.000.000,00	0,00
251113	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	01 TRANSFERENCIAS ALCALDI	0,00	0,00	2.000.000,00

TOTAL CONSTITUCION	2.000.000,00

SON: DOS MILLONES PESOS MCTE

Expedido en Cartagena - Bolivar con fecha 28/03/2022

YENIS PEÑA SIERRA
Elaborado